

FIRMAN NUÑO MAYER Y GOBERNADORES ACUERDOS DE IMPULSO A CERTIFICADOS PARA MEJORÍA DE ESCUELAS, Y ACUERDAN CINCO REGIONES PARA LA EDUCACIÓN

- *Ante el presidente de la República, el secretario de Educación precisa puntos de la agenda con los mandatarios estatales.*
- *El gobernador Eruviel Ávila Villegas, presidente de la Conago, destaca la unidad para impulsar la Reforma Educativa.*

Jojutla, Morelos, 19 de octubre de 2015.- El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer y gobernadores agrupados en la Conago firmaron los convenios para impulsar los certificados de infraestructura educativa, a fin de ampliar y mejorar las condiciones de las escuelas del país, y acordaron la conformación de cinco regiones para fortalecer la coordinación en materia educativa.

Reunidos en Jardines de México, el secretario de Educación, quien calificó como históricos los acuerdos, propuso la conformación de los grupos regionales para atender los retos y preocupaciones estatales en materia educativa, a fin de buscar soluciones de acuerdo a las características de cada zona.

Ahí, el gobernador de Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, presidente de la Conago, destacó la unidad para apoyar e impulsar la Reforma Educativa y el consenso para alcanzar acuerdos en favor de la educación.

En tanto, el gobernador de Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu, presidente de la Comisión de Educación Cultura y Deporte de la Conago, ratificó el apoyo de los mandatarios estatales a la Reforma Educativa.

Aurelio Nuño Mayer explicó posteriormente, en reunión con el presidente Enrique Peña Nieto, que en el encuentro con los gobernadores se acordó la agenda temática: fortalecimiento de la escuela; infraestructura, equipamiento y materiales educativos; desarrollo profesional docente; planes y programas de estudio; equidad e inclusión; educación y mercado laboral, y reforma administrativa de la SEP.

El secretario de Educación hizo un reconocimiento a los gobernadores por su compromiso en materia educativa; los acuerdos de regionalización de la educación, y la



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



implementación del Programa Nacional de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa, con lo que se contará con recursos por 49 mil 519 millones de pesos para atender las necesidades en los planteles, los que se definirán luego del censo en 152 mil 895 escuelas por parte del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa.

Nuño Mayer planteó a los gobernadores la creación de la zona Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; Centro, con Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, y Occidente, con Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

Asimismo, Noreste con Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas, y Noroeste, con Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

El secretario de Educación Pública propuso iniciar las reuniones a partir de noviembre: primera semana, zona Sur Sureste; segunda semana, zona Centro; tercera semana, zona Occidente, y cuarta semana, zona Norte. En la primera semana de diciembre, zona Noroeste.

SE BENEFICIARÁN 5.2 MILLONES DE ALUMNOS CON MEJORAMIENTO DE 33 MIL ESCUELAS

Con los certificados de infraestructura educativa se mejorarán las condiciones de más de 33 mil escuelas, en las que hay 5.2 millones de alumnos –más de 1.7 millones en comunidades indígenas-, en 2011 municipios.

La estimación de recursos potenciados es de 49 mil 519 millones de pesos, que se distribuirán de la siguiente manera: Educación Básica, 31 mil 646 millones de pesos (mdp); Educación Superior, 15 mil 573 mdp, y Educación Media Superior 2 mil 300 mdp.

Los certificados son un instrumento financiero que permitirá multiplicar en los próximos tres años, los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) de las entidades federativas que se sumen al programa, hasta por un monto de 50 mil millones de pesos.

Una de las principales ventajas de un mecanismo bursátil son las obligaciones de transparencia que el mercado impone, por lo que la estructura financiera cuenta con las obligaciones de revelación de información de cualquier producto colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



La estructura cuenta con diversos candados y contrapesos en la disposición de los recursos, para garantizar que se ejecuten la cartera de proyectos preestablecidos. Cabe destacar que los pagos se realizan directamente desde el esquema financiero sin pasar por otros intermediarios.

Además, se contemplan mecanismos de reporte y seguimiento periódico para informar sobre avances del programa a las entidades federativas, la Secretaría de Educación Pública, los inversionistas y el público en general.

El Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed) supervisará la ejecución y construcción, y dará seguimiento a la puesta en marcha de cada uno de los proyectos; brindará apoyo y capacitación al personal que designen los organismos estatales responsables; elaborará reglas de operación, y emitirá los informes de avance físico-financiero de los mismos cada trimestre.

El Programa de Certificados de Infraestructura Educativa fue anunciado por el presidente de la República, como una de las 10 medidas para fortalecer el estado de derecho; impulsar el crecimiento económico y combatir la desigualdad.